



#Transparencia

Pese a controversia sigue buscando obras

INDIGO STAFF

La empresa Proacon, filial de la constructora responsable del Paso Exprés -donde debido a un socavón un hombre y su hijo perdieron la vida-, al parecer será la encargada de la construcción del túnel Vicente Guerrero, en Hidalgo.

De acuerdo con fuentes del sector, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) adjudicó la semana pasada un contrato por 800 millones de pesos a Proacon México para construir un túnel en Hidalgo.

Según el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la Licitación Pública Internacional LO-009000999-EI69-2022, con fecha de presentación y apertura el pasado 31 de octubre, la obra contempla la construcción del túnel Vicente Guerrero para alojar cuatro carriles de circulación vehicular en el kilómetro 16+440, del tramo Real del Monte-Entronque Huasca, de la carretera Pachuca-Huejutla, en Hidalgo.

Proacon, la filial de la empresa responsable de la construcción del Paso Exprés en Cuernavaca, donde un socavón cobró la vida de dos personas, ahora va por un túnel en Hidalgo

La obra incluye accesos en portal de entrada y portal de salida, mediante túnel falso, así como pavimento de concreto hidráulico, señalamiento horizontal y vertical, obras de drenaje, obra complementaria, instalaciones eléctricas, cuarto de máquinas, sistemas de ventilación y de ITS.

De acuerdo con su sitio web oficial, Proacon se describe

como "filial del Grupo Aldesa, cuenta con una amplia y diversa experiencia en la ejecución de túneles para Alta Velocidad ferroviaria, Metro urbano, autopistas y carreteras, obras hidráulicas, así como explotaciones mineras".

Grupo Aldesa, cuyo 75 por ciento pertenece a China Railway Construction Corporation Limited desde mayo de 2020, fue la responsable de la construcción del Paso Exprés en la autopista México-Acapulco, que tres meses después de su inauguración presentó un socavón en el que cayó un vehículo. Sus dos ocupantes, Juan Mena López y su hijo, Juan Mena Romero, fallecieron por asfixia.

Tras el incidente, el consorcio Aldesa-Eppcor dijo que el socavón fue por "intensas lluvias" que colapsaron el sistema de drenaje de la obra, la cual tuvo observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF): 270 millones de pesos se malgastaron, lo que se evidenció en sobrepagos a Aldesa y Eppcor, modificaciones irregulares de

Lupa en la Durango-Mazatlán

> El Pliego 12-0-09100-04-0067-06-012 presume daños por 354.5 millones de pesos

> El Pliego 12-0-09100-04-0067-06-020 presume daños por 271.1 millones de pesos

> El Pliego 12-0-09100-04-0067-06-019 presume daños por 242.6 millones de pesos

precios, así como pago de mano de obra, materiales y equipos injustificados. El costo del proyecto pasó de mil 45 millones de pesos a dos mil 213 millones.

Cabe destacar que China Railway Construction Corporation Limited fue sancionada por el Banco Mundial en 2019 por malas prácticas en el proceso de adquisición del contrato del Proyecto de Mejoramiento

del Corredor Autopista Este-Oeste en Georgia, al presentar información manipulada.

Además, el 3 de junio del año pasado, la Oficina de Control de Activos en el Extranjero del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés) incluyó a la compañía china en su listado de empresas sancionadas.

Proacon participó en la construcción de la autopista Durango-Mazatlán, cuyo dictamen de fiscalización del gasto fue calificado como negativo por la ASF, al detectar 26 posibles daños a la Hacienda Pública, en las que se explica la generación de sobrecostos por 30 por ciento de lo invertido durante 2012.

La auditoría 12-0-09100-04-0067, que presentó la ASF, establece que la Dirección General de Carreteras de la entonces Secretaría de Comunicaciones (SCT), así como los centros SCT de Durango y Sinaloa, no cumplieron con las disposiciones normativas, por lo que se tuvieron costos extraordinarios.